RV: [External] RV: INFORME CONTESTACIONES PRESENTADAS || 2023-00473, CAROLINA ROCIO VIDAL OSTOS vs BBVA SEGUROS VIIDA COLOMBIA S.A. y BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. (BANCO BBVA)

Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Lun 29/04/2024 10:29

Para:Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>;Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>;CAD GHA <cad@gha.com.co>
CC:Informes GHA <informes@gha.com.co>;María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>;Javier Esteban Aldana Marin <jaldana@gha.com.co>

Buenos días estimadas, reciban un cordial saludo,

Amablemente remito para su conocimiento y fines pertinentes. La compañía nos retira esta asignación, quedando a cargo de la ultima apoderada que radicó la contestación, porfa solicitar al despacho la renuncia del poder.

Quedamos atentos a su autorización para que dependencia pueda sacar de revisión este proceso.

@CAD GHA porfa su ayuda cargando este correo.

Cordialmente,

MAYERLY AYALA RIVERA
ABOGADA JUNIOR
ÁREA INFORMES
+57 301 394 2039
mayala@gha.com.co

GHA
ABOGADOS & ASOCIADOS

GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.
Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: MARIBEL SANDOVAL VARON <maribel.sandoval.varon@bbva.com>
Enviado: lunes, 29 de abril de 2024 8:29
Para: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
Cc: HERNAN FELIPE GUZMAN ALDANA <felipe.guzman@bbva.com>; CARLOS MARIO GARAVITO COLMENARES

<carlos.garavito@bbva.com>; DANIELA ALEJANDRA LOMBANA BURBANO <danielaalejandra.lombana.contractor@bbva.com>
Asunto: Re: [External] RV: INFORME CONTESTACIONES PRESENTADAS || 2023-00473, CAROLINA ROCIO VIDAL OSTOS vs BBVA SEGUROS VIIDA COLOMBIA S.A. y BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. (BANCO BBVA)

Apreciados doctores,

Mil gracias por el informe remitido. Así mismo, según lo conversado, considerando que se solicitó a tres apoderados representar los intereses de la compañía y que se radicaron tres contestaciones de la demanda, solicitaremos al último abogado que radicó la contestación que continúe con dicha representación.

Por lo anterior, solicitamos su amable apoyo para renunciar al poder otorgado, agradeciendo su esfuerzo y comprensión por esta circunstancia, y la imposibilidad para que se reconozcan honorarios por este concepto.

Quedamos atentos a tus comentarios y a la copia del memorial que se radique con la renuncia al poder.

Cordial saludo,

MARIBEL SANDOVAL VARÓN
Secretaría General- BBVA Seguros - Legal Discipline Associate I
Tel 601-3471600
maribel.sandoval.varon@bbva.com
Cra. 9 # 72-21 Piso 8 Bogotá - Colombia

El jue, 11 abr 2024 a las 16:03, Mayerly Ayala Rivera (<mayala@gha.com.co>) escribió:

> Apreciada doctora Maribel, reciba un cordial saludo,
>
> De conformidad con nuestra reunión del día de ayer, amablemente nos permitimos adjuntar informe de las contestaciones presentadas dentro del proceso de la referencia, en donde podrá encontrar la fecha de presentación de cada una y sus escritos.
>
> Así pues, quedamos atentos a sus valiosos comentarios y confirmación sobre la asignación del mismo.
>
> Cordialmente,

MAYERLY AYALA RIVERA

ABOGADA JUNIOR

ÁREA INFORMES

+57 301 394 2039

mayala@gha.com.co

GHA
ABOGADOS & ASOCIADOS

GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.
Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Patricia Durán <patriciaduranabogada@gmail.com>
Enviado: jueves, 4 de abril de 2024 15:06
Para: 29pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co <29pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Dra Patricia Duran <asesoriaslegalesyseguros329@gmail.com>; defensoriaseguros.co@bbvaseguros.co <defensoriaseguros.co@bbvaseguros.co>; notifica.co@bbva.com <notifica.co@bbva.com>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; luisa.velazquez@luisavelazquezabogados.com.co <luisa.velazquez@luisavelazquezabogados.com.co>; garciapintoalba@gmail.com <garciapintoalba@gmail.com>; judicialesseguros@bbva.com <judicialesseguros@bbva.com>; henryalonso.daza@bbva.com <henryalonso.daza@bbva.com>
Asunto: CONTESTACION EXCEPCIONES DE MERITO Y ACALRACION APODERADO JUDICIAL Y RECONOCIMIENTO PERSONERIA JURIDICA // RAD 11001-41-890-38-2023-00473-00.

Señores
JUZGADO VEINTINUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA D.C.
29pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
E. S. D.

REF: Pronunciamiento sobre las EXCEPCIONES DE MÉRITO planteadas por la demandada BBVA SEGUROS VIDA COLOMBIA S.A. a través de sus APODERADOS JUDICIALES y SOLICITUD DE ACLARACIÓN RECONOCIMIENTO PERSONERIA JURÍDICA A LOS APODERADOS JUDICIALES DE ASEGURADORA BBVA.
PROCESO: DEMANDA DECLARATIVA – RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.
DEMANDANTE: CAROLINA ROCIO VIDAL OSTOS y ANGELA ESTEFANI VIDAL OSTOS.
DEMANDADO: BBVA SEGUROS VIDA COLOMBIA S.A. y OTRO.
RADICADO: 11001-41-890-38-2023-00473-00.

SONIA PATRICIA DURAN AVENDAÑO, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Cúcuta, en mi calidad de apoderada judicial de las señoras **CAROLINA ROCIO VIDAL OSTOS** y **ANGELA ESTEFANI VIDAL OSTOS**, en forma respetuosa acudo a su despacho, encontrándome dentro del término establecido para hacerlo, a fin de descorrer traslado sobre las **EXCEPCIONES DE MÉRITO** presentadas por la demandada **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.,** a través de sus apoderados judiciales, Dra. **LUISA FERNANDA VELASQUEZ**, **Dra. ALBA CLEMENCIA GARCÍA PINTO,** y el Dr. **GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA**, según poder otorgado, y memorial solicitando aclaración personería jurídica. Los cuales allego en archivo adjunto en formato pdf.

Por lo anterior ruego obrar de conformidad.

Sin otro particular.

Cordialmente,

SONIA PATRICIA DURÁN AVENDAÑO
Abogada Especialista
Av. 4E No. 6 - 49. Edf. Centro Jurídico Of. 329. Cúcuta
Teléfono 60 (7) 5743186
Celular: 320 3492961
E.mail: patriciaduranabogada@gmail.com